

Orden Franciscana Seglar (OFS) Fraternidad Región Metropolitana OFS-CHILE

Folleto OFS 2010-2012

CONSEJO REGIÓN METROPOLITANA Y VI REGIÓN.

- 01.- RECOLETA
- 02.- FRAY ANDRESITO
- 03.- PEREGRINOS DEL REINO
- 04.- CAPUCHINOS
- 05.- SAN FRANCISCO DE LA ALAMEDA
- 06.- NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
- 07.- NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN
- 08.- SAN FELIPE DE JESÚS
- 09.- SAN ANTONIO DE PADUA
- 10.- SANTA ROSA DE CHENA
- 11.- SANTA MARÍA DE BELÉN
- 12.- SANTA ROSA DE LIMA
- 13.- LAS ANTONINAS
- 14.- LA GRANJA
- 15.- SAN FRANCISCO DE LA CISTERNA
- 16.- SANTA INÉS
- 17.- SANTA CLARA DE PUENTE ALTO
- 18.- BEATO LUQUESIO
- 19.- PADRE JUAN DE SALINAS
- 20.- SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL
- 21.- SANTA CLARA DE RAPEL
- 22.- RANCAGUA

**Fraternidad Región Metropolitana
Orden Franciscana Seglar de Chile.
SANTIAGO CONCHA 1520. SANTIAGO 3.
FONO FAX: 5544739. 09-0817274.
CASILLA 9179. CORREO 21. SANTIAGO.**

O. F. S.

2010-2012

INTRODUCCIÓN

Estimados(as) hermanos(as) de la Orden Franciscana Seglar, Región Metropolitana, con mucha esperanza entregamos en este folleto el fruto de nuestro trabajo. Decimos “nuestro” porque es la expresión del esfuerzo realizado por todos para plasmar en su resultado lo que somos y por ese “ser” lo que realizaremos como Fraternidad Regional de la O.F.S en Chile. La idea es hacer un gobierno de la Orden menos verticalista y más colegiado, rescatada del evangelio y plasmado en el Concilio Vaticano II y por consecuencia en nuestra Regla Paulina, Constituciones Generales y Estatuto Nacional.

2

Todos cooperamos en analizar aspectos de nuestra vida fraterna local, compartir nuestras apreciaciones en los diversos ámbitos de la misma, y con ellos pudimos tener una visión amplia de nuestras fuerzas y debilidades. Con todo ello logramos, en una Jornada enriquecedora, planificar lo que trataremos de vivir y hacer en comunión, respetando la vida de cada fraternidad local. El objetivo principal es RENOVAR la dinámica y el estilo de nuestro “sentido de pertenencia” a la Orden. Debemos volver a ser una Orden menos clerical e intraeclesial, más acogedora y compasiva, mas “en el mundo sin ser del mundo”; en la cual nada de lo humano nos sea ajeno, y que a su interior el secretismo y el miedo no opaque el diálogo y la crítica constructiva en la construcción del Reino; aunque nos den razones, las cuales no justifican la forma de vida que profesamos. Basta de ser inquisidores, moralistas y excluyentes, y con la ayuda de todos, especialmente de nuestros “hermanos mayores”, provocar un “cambio profundo” en nuestra diaria expresión de fe y volvamos a tomar el rumbo fijado por el Concilio Vaticano II y la fuentes franciscanas.

Lo importante es que hemos planificado pensando en la realidad que tiene actualmente la conformación de nuestras fraternidades, en cuanto a sus hermanos que la componen y teniendo en cuenta los desafíos que la Iglesia, La Familia Franciscana y la misma Orden, a través de todos sus documentos oficiales, nos demandan a actuar (Misión Continental a partir del Documento de Aparecida, Consecuencias de vivir un Carisma que ha cumplido su octavo centenario de vida, Acuerdos del Congreso Latinoamericano OFS-JUFRA realizado en Cochabamba, Bolivia, y los acuerdos del capítulo General OFS realizado en Hungría). Muchas veces esos desafíos parecen titánicos en relación a nuestra propia realidad humana, pero el Espíritu del Señor nos permitirá aportar estas actividades que hagan posible lo imposible, así como Jesús en la cruz que parecía imposible, pero resucitó y venció a la muerte (comodidad, displicencia, egoísmo, soberbia, y tantas cosas que no nos dejan ser fraternos y presencia del “AMOR QUE NO ES AMADO”).

Queridos hermanos, pidamos a María, nuestra madre, para que ponga en las manos de su hijo, nuestro Señor Jesucristo, todo nuestro esfuerzo y se haga finalmente la voluntad del Padre Bueno.

Con Francisco y Clara de Asís.

CONSEJO REGIONAL O.F.S. METROPOLITANO

FUNDAMENTACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

“VIVIR EL CARISMA FRANCISCANO, en nuestra opción SEGLAR, en la familia franciscana, en comunión con la Santa Madre Iglesia y el testimonio de los hermanos; promoviendo la fraternidad universal, en permanente Misión, a partir de la pertenencia a la OFS y sus implicancias, privilegiando el trabajo juvenil, étnico y profético”

3

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- “Dar testimonio de nuestra espiritualidad con nuestra vida y presencia en la fraternidad, la eclesialidad, el diálogo interreligioso, el ecumenismo, y en la Misión, con Minoridad y pobreza”.
- “Ser reconocidos como menores, que no litigan ni contienden, en constante presencia misionera, sujetos a toda creación y sumisos a los pies de la santa Iglesia”
- “Misionar con nuestro testimonio pobre y fraterno, en una actitud siempre laical y comprometidos con la justicia, la paz y el respeto a todo lo creado”.
- “Aportar a la gran Misión de nuestra Iglesia con un mensaje que anuncia al Señor de la Historia, con todos los hombres y en forma profética”
- “Renovar la dinámica y el estilo de nuestro sentido de pertenencia a la Orden”
- “Hacer un gobierno de la Orden menos verticalista y más colegiado, en comunión con la idea rescatada del evangelio y plasmado en el Concilio Vaticano II y por consecuencia en nuestra Regla Paulina, Constituciones Generales y Estatuto Nacional”.
- “Asumir el llamado de la Iglesia, La Familia Franciscana y la misma Orden, a través de todos sus documentos oficiales, que nos demandan a actuar (Aparecida: Misión. Documentos de los Superiores Generales de la familia Franciscana en el mundo y Acuerdos del Congreso Latinoamericano OFS-JUFRA realizado en Cochabamba, Bolivia, y los acuerdos del capítulo General OFS realizado en Hungría).”
- “Privilegiar la Formación con un sentido de pertenencia y Renovación, de acuerdo a la realidad del mundo actual”
- “Realizar Encuentros por sectores como promoción vocacional, que permita renovar y dinamizar la Orden”
- “Formar a los Asistentes en el acompañamiento a la OFS y preparar laicos idóneos para el acompañamiento en la espiritualidad laical (OFS y JUFRA).”
- “Financiar la vida Regional”

- “Dar aliento al Cristo sufriente, especialmente a quienes esperan a sus enfermos y a los senescentes, visitando los primeros y creando una casa de acogida para los segundos”
- “Promover relaciones fraternas con la fraternidad OFS Nacional”
- “Crear y mantener la unidad JUFRA-OFS”.
- “Vivir en constante comunión recíproca con toda la familia franciscana de la región y del país”
- “Mantener presencia en la Iglesia de Santiago, a través de su departamento laical, y crear vínculos de comunión con movimientos al interior de él”.

ACTIVIDADES

1.- ORGANIZACIÓN:

- 1.- Se mantiene la reunión mensual de Consejo regional ampliado (consejo regional más todos los Ministros de las fraternidades que la conforman). Parte de la reunión se dedicará a formación.
- 2.- Habrá un Encuentro Regional de todos los hermanos, una vez al año, caracterizándose por su dinamismo.
- 3.- Se hará calendario de las visitas fraternas y pastorales.
- 4.- Las fraternidades deben unirse si es necesario o puestas en receso, privilegiando el sentido de pertenencia a la Orden, luego de un discernimiento fraterno de todos los involucrados.
- 5.- Se editará un informativo básico de la Región, que llegue a cada uno de los hermanos en sencillas hojas de papel.
- 6.- Los secretarios de cada fraternidad se reunirán para fijar criterios comunes de organización administrativa.

2.- FORMACIÓN:

1.- La formación inicial regional será unificada, para descubrir las motivaciones de los hermanos nuevos y guiarlos de acuerdo al sentido de pertenencia que pide el capítulo General, manteniendo la autonomía de los responsables de la formación de cada fraternidad, en lo que respecta a todo lo demás que abarca este aspecto de nuestra vida fraterna.

La Hermana responsable de la Formación Regional se reunirá con sus pares de las fraternidades y se colocará de acuerdo cómo, cuándo y dónde se juntarán. Para las

fraternidades lejanas se procurará ir hasta el mismo lugar. Además formará un Equipo de formación Zonal.

2.- Los hermanos responsables de la formación de la región se reunirán cada tres meses, al menos, para formalizar criterios y desarrollar el punto primero.

3.- Se realizará un Retiro anual abierto para todos los hermanos de la región.

4.- Se dará apoyo de contenidos y encuentros a los hermanos en formación

5

3.- *PROMOCION VOCACIONAL:*

1.- Para promover la Orden se debe dar bastante información, afiches, fichas, informativos, actividades sociales, radio, TV, etc. El Promotor Vocacional Regional visitará cada fraternidad para motivar e implementar estas actividades.

2.- Se realizarán encuentros por sectores de interés: Profesores y jóvenes especialmente; y otros de acuerdo a la realidad. Este aspecto enmarcado también en la Misión Continental.

3.- Los promotores vocacionales de la región se reunirán una vez al mes para su trabajo en conjunto.

4.- *ASISTENCIA:*

1.- Se impulsará un curso de asistentes, ampliado a los hermanos laicos idóneos. La fraternidad debe ser responsable de elegir o reafirmar a un HNO. (a) y enviarlo al curso, contando con tiempo y su disponibilidad. La reunión será una o dos veces al mes.

2.- Se invitará a las religiosas a un encuentro de motivación para presentarles que es la OFS, ya que son un aporte importante, y explicarles la necesidad de ellas en las actuales y futura fraternidades. También se realizará la invitación a la CONFERRE, en la misma línea de trabajo.

5.- *ECONOMÍA:*

1.- Se debe seguir pagando la cuota nacional y regional como está estipulado en nuestra normativa. A la vez se realizarán las siguientes acciones para financiar la vida regional: Cada Consejo regional Ampliado empezará con el almuerzo y será pagado por cada fraternidad. La once de ese Consejo será responsable las fraternidades que le toquen de acuerdo a la calendarización que se realice. Se realizará una actividad anual como bingo, peña, etc.

2.- El Consejo regional dotará a cada fraternidad de libro de actas, de caja, de registro,

Regla, Constituciones, Oremos con Francisco, cancionero, etc; de acuerdo a los recursos que hubieren y a las necesidades de cada una de ellas que detecte en las visitas fraternas.

3.- Los tesoreros de la región se reunirán según la necesidad para clarificar situaciones que les competan en su servicio.

4.- Se realizará revisión de cuentas mensualmente, por dos ministros locales, previo al Consejo Regional Ampliado, informando en este mismo a continuación.

6.- *ÁREA SOCIAL:*

6

1.- Nuestra apertura al Cristo sufriente se refleja en diversas actividades personales o colectivas que realizamos. La Fraternidad Regional deberá motivar para que todos los hermanos se inserten en diversos trabajos sociales como Juntas de Vecinos, organismos sociales, ecología, etc.

2.- Las siguientes actividades puntuales haremos como región, en el servicio social a los más necesitados: Crear grupo de hermanos, de distintas fraternidades, que visiten por turno las salas de espera de postas y hospitales y dar aliento al Cristo sufriente, especialmente quienes esperan a sus enfermos.

3.- Frente a la realidad senescente de parte de la OFS y su entorno y teniendo en cuenta los problemas de vivienda y salud que se tiene anexo a esa realidad, Trataremos de crear, tener e implementar una casa de acogida, que en parte alivie ese dolor y también permita acoger a quienes vienen de fuera de Santiago.

7.- *O.F.S. NACIONAL:*

1.- Que el Consejo Nacional visite en Encuentros Regionales, de un día a cada Región. No realizar este año el Encuentro Nacional, por razones obvias. Que el Capítulo de mayo 2011 sea un Capítulo de Las Esteras y por lo tanto también sería encuentro general.

2.- Pedir al nacional que se realice estudio jurídico en relación a una nueva forma organizativa de la OFS Chile. (A partir de propuesta del hermano Rafael de Concepción y otra del Hermano Felipe Rojas).

3.- Realizar rifa, con los implementos de cocina que no se ocupan en la región, para ir en beneficio de los hermanos dañados en la zona central del país con el pasado terremoto del mes de marzo

8.- *JUFRA:*

1.- La fraternidad regional motivará para que el tema JUFRA sea puesto en la vida de cada fraternidad y así: provocar un acercamiento con los jóvenes de JUFRA y conocernos. Realizar actividades en conjunto como fiestas franciscanas, olimpiadas, etc.

A nivel regional:

- . Acercamiento de reuniones y encuentros regionales.
- . Un miembro de JUFRA en Consejo OFS y Viceversa.
- . Invitaciones fraternas.
- . Formar hermanos para trabajar con JUFRA.

2.- Se tratará de formar una sección de jóvenes adultos OFS, convocando en concordancia con lo acordado en promoción vocacional.

9.- *FAMILIA FRANCISCANA:*

- 1.- Realizar actividades que permitan conocerse más entre los miembros de las distintas fraternidades de la familia local y Regional. Previamente organizarse como tal.
- 2.- Celebrar las grandes fiestas franciscanas en conjunto.

10.- *MISIÓN CONTINENTAL:*

- 1.- Aparte de participar, como ha sido normalmente, con los representantes en la comisión de laicos del Arzobispado de Santiago, nos comprometemos a participar con nuestra presencia, búsqueda y compromiso en la Misión Continental.
- 2.- Realizar un encuentro con otros movimientos, como encuentros conyugales, como signo de eclesialidad, comunión y trabajo conjunto en vías de presentar la OFS como un camino vocacional definitivo laical.

EVALUACIÓN

Todo el proceso planificado será evaluado formativamente y también al final del período que se proyecta realizar estas actividades:

- **Formativamente:** En forma continua en el Consejo Regional, Consejo Regional Ampliado, Encuentros Regionales, curso de Asistentes, en reuniones de hermanos

Responsables de la Formación, Promotores Vocacionales, Secretarios y Tesoreros; se evaluará objetivamente y en forma dialogada.

- Al final del período: a través de cuestionario a todos los hermanos, que permita a la vez ser diagnóstico para el próximo período.